

Colección ludoteca circulante para padres, madres y familias

Por qué una ludoteca

Manual 1

(Versión preliminar de texto sujeta a prueba)

Compilado por
Yolanda Aguilar

Innovaciones CINDE
2000

Proyecto Editorial CINDE
Con el apoyo financiero de la AID, UNESCO y UNICEF El Salvador

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

Autor: Equipo Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano –CINDE-

Redacción: Yolanda Aguilar
Corrección técnica: Marta Arango
Corrección estilo: ...
Ilustraciones: Rodrigo García
Portada: Planeta Creativo
Diseño gráfico:
Dirección general: Marta Arango
Dirección editorial: Gloria Carvalho

© 2000, Fundación Innovaciones CINDE
Primera edición

ISBN: ...
Depósito Legal: ...
Impreso en: ...

El **CINDE**, Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, es una Organización no Gubernamental, creada hace 22 años en Colombia con el fin de gestar programas que ayuden a la creación de ambientes adecuados para el sano desarrollo de la infancia con la participación de la familia y la comunidad.

Contenido

Presentación

Introducción

Primera parte

¿Qué es la lúdica?

¿Cuál es la relación entre lúdica y juego?

¿Qué papel tiene el juego en el desarrollo infantil?

¿Los adultos también experimentan la lúdica y practican el juego?

Segunda parte

¿De dónde surge la idea de las ludotecas?

¿Qué es una ludoteca?

¿Qué funciones tiene una ludoteca?

¿Qué estrategias deben utilizarse para el desarrollo de las actividades en la ludoteca?

Tercera parte

¿Qué es el programa "Ludoteca circulante para padres, madres y familias?"

¿Qué significa el término auto-concepto sano?

¿Qué significa el término aprender a aprender?

Referencias bibliográficas

Presentación

En los últimos años se ha iniciado con mucha fuerza en los países de América Latina un amplio movimiento a favor de la infancia, la adolescencia y la juventud. La divulgación y promoción de los derechos de los niños/as ha sido liderada por los organismos de las Naciones Unidas, especialmente por UNICEF y la UNESCO y ha contado con la decidida acción de distintas organizaciones internacionales y nacionales en toda la Región Latinoamericana.

La ludoteca, uno de los modelos de atención a los niños/as que se está extendiendo rápidamente, responde de manera específica a uno de los derechos universalmente aprobados: el derecho de los niños/as al juego. Y aunque la idea de las ludotecas no es reciente, su difusión ha tenido mayor fuerza en los últimos años.

Con el fin de contribuir con los procesos de organización e implementación de nuevas Ludotecas o al fortalecimiento de las ya existentes, el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano –CINDE-, ha realizado, gracias al apoyo de, la Agencia Internacional para el Desarrollo –AID-, el Fondo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF-; la publicación de la Colección “ Ludoteca circulante para padres, madres y familias”, dirigida a la capacitación de ludotecarias/os en distintos países.

A través de su experiencia, CINDE ha podido demostrar que en los programas en que se han utilizado formas de trabajo similares en su enfoque y metodología, al Programa de Ludoteca aquí propuesto, se ha logrado mantener despierta la motivación y el entusiasmo de los niño/as, se ha conseguido vincular a la familia y a la comunidad activamente en el proceso pedagógico, y se ha logrado impulsar cambios positivos y significativos a nivel individual y comunitario, en el contexto en que se desarrollan los niño/as y en los niño/as mismos y sus familias, especialmente las madres.

CINDE desarrolló y ha implementado, con mucho éxito, el concepto de Ludotecas circulantes para niño/as, y padres; y sus investigaciones han producido evidencias de cómo bajo la orientación de los padres, los niño/as mejoran su auto-concepto y su desarrollo intelectual, y logran permanecer más tiempo en la escuela obteniendo mejor rendimiento.

Originalmente, el término que CINDE ha utilizado en sus programas ha sido el de “**Biblioteca Circulante de Juguetes**”. Ahora ha sido reemplazado por el término “**Ludoteca circulante para padres, madres y familia**”. Sin embargo se sigue conservando el mismo concepto del programa, sus mismos objetivos, sus mismos principios, y sus mismos criterios.

Para la elaboración de esta colección se ha retomado, además de la experiencia y los materiales de CINDE, los planteamientos que hacen, de acuerdo a su experiencia en varios países de América Latina, el Consorcio Internacional de Desarrollo en Educación-CIDE, la Organización Mundial de educación Preescolar-OMEP y otras instituciones de

la Región. Igualmente se han tenido en cuenta los criterios planteados por la UNESCO y UNICEF en torno al tema del cuidado y desarrollo infantil y las ludotecas.

Introducción

Devolvámosle a nuestros niño/as la posibilidad de crecer y desarrollarse jugando; ayudémosle a sus padres y cuidadores a rescatar la lúdica para sus vidas; así podrán, con alegría y entusiasmo, guiar efectivamente su desarrollo.

Querido ludotecario/a:

Tiene en sus manos el manual No 1: “Por qué una ludoteca”, el cual forma parte de la colección que CINDE ha preparado, con el fin de que sirva de base para su capacitación como ludotecario/a.

En este primer manual, usted va a encontrar orientaciones y definiciones acerca del enfoque que CINDE le propone para hacer posible que las **ludotecas** se conviertan en verdaderos espacios de educación y desarrollo familiar y comunitario teniendo como centro e interés primordial de partida, a los niños/as menores de 6 años.

El manual está desarrollado en tres partes. La primera parte presenta el tema de la lúdica y el **juego**; y su propósito es que las personas encargadas o que van a estar a cargo de las Ludotecas comprendan y puedan valorar la importancia de estos procesos en el desarrollo del ser humano.

Los dos anteriores conceptos deben estar claramente comprendidos para poder entrar a tocar el tema de las **ludotecas** que se desarrolla en la segunda parte del Manual. Se presenta una síntesis histórica del surgimiento de las Ludotecas en el mundo; se definen sus funciones y se presentan algunas consideraciones metodológicas y pedagógicas que con seguridad va a contribuir a obtener unos buenos resultados en su funcionamiento.

Finalmente, la tercera parte está dedicada a explicar el **Programa de ludoteca circulante para padres, madres, y familia**, se analizan las contribuciones que el programa aporta a quienes están en mayor interacción con los niños/as menores de 6 años. Dentro de estas contribuciones o beneficios se destacan dos, que son básicos tanto en la autosuperación del adulto como de los niños/as: el mejoramiento o desarrollo de un **autoconcepto sano** y el mejoramiento o desarrollo de la **habilidad para aprender**.

Esperamos que este Manual le sea de gran utilidad en su formación.

Primera Parte

¿Qué es la lúdica?

En diferentes partes de este manual, usted se va a encontrar con el término “la **lúdica**”; veamos qué significa y en qué consiste.

La **lúdica** es la capacidad de exploración y expresión, acompañadas de goce y disfrute, que tiene el ser humano

Desde recién nacidos, y en forma natural, el o la bebé empiezan a dar señales de estar entretenidos o absortos con algo y dan señales de estar disfrutando; un poco más grandes demuestran estar disfrutando con sus manos, sus pies, sus medias, el roce de la cobija o cobertor, y el móvil que tienen frente a su cama; cuando empiezan a gatear gozan ensayando distintos movimientos, desplazándose por diferentes sitios, alcanzando todos los objetos que hay a su alrededor, repitiendo sonidos o simplemente mirando.

La **lúdica** se manifiesta como un proceso de **auto-expresión** a través del cual el ser humano logra expandirse; es decir explorar, experimentar, descubrir y expresar en forma libre, sin condicionamientos, sin prejuicios y juicios.

El placer, la alegría, el disfrute, en otras palabras, el gozo que se experimenta en procesos creativos libres es una experiencia trascendental que el ser humano necesita experimentar para sentirse vital, fuerte y seguro en su vida, en el medio en que se desenvuelve y en las circunstancias en que transcurre su vida.

Recuerde

Lúdica es experimentar la alegría de vivir.

¿Cuál es la relación entre lúdica y juego?

La manifestación física y externa que el niño/a hace de su capacidad lúdica ha sido identificada por los adultos como **el juego**. La relación directa entre **juego** y **lúdica**, convierte al **juego** en una actividad placentera que el niño/a realiza libremente.

El niño/a desde recién nacido inicia unos movimientos, gestos, muecas o sonidos que va perfeccionando a medida que crece y con los cuales inicia su proceso de desarrollo (crecimiento, conocimiento, habilidades, sentimientos). Los adultos interpretan estos movimientos, gestos, muecas o sonidos como **juego**; por ejemplo dicen: “Mira como juega con las manos”, “se entretiene jugando con la cobija”, “le gusta jugar con el tetero”, “se entretiene mirando el techo”.

El **juego**, entonces, es la actividad vital del niño/a con la cual logra un normal y satisfactorio desarrollo. El **juego** es una actividad que realiza por su propia voluntad y de la cual obtiene placer.

Recuerde

*La **lúdica** es una capacidad de disfrute y goce; el **juego** es una actividad placentera a través de la cual se hace manifiesta esa capacidad.*

¿Qué papel tiene el juego en el desarrollo infantil?

El **juego** es una actividad a través de la cual el niño/a se reconoce y reconoce el entorno. Inicialmente es una actividad que realiza con la atención centrada en sí mismo; es decir es una actividad egocéntrica a través de la cual va **construyendo su propia experiencia e imagen de la realidad**.

Poco a poco y a medida que crece y se desarrolla, el niño/a van haciendo juegos repetitivos a través de los cuales obtiene algunos resultados (Por ej.: agarrar un juguete y soltarlo, trae como resultado que éste cae); con frecuencia repiten un juego para verificar si vuelven a obtener el mismo resultado.

*La realización consciente de un **juego** para experimentar un resultado se convierte en una **actitud de aprendizaje**. Es una actitud de aprendizaje natural que los niños/as realizan a medida que van creciendo y desarrollándose.*

Esta misma **actitud de aprendizaje natural** se hace presente más adelante cuando los niños/as, un poco más grandes, realizan juegos dramatizados o de simulación de roles, relaciones y circunstancias (visitas: visitante y anfitrión; familia: papá, mamá e hijo/a; ventas: comprador/a, vendedor/a y objeto; escuela: maestro/a, alumno/a; enfermedad: médico, paciente; paseo: turista, guía; entre otros.

Este tipo de juegos son las mismas posibilidades que el niño/a se crea para expresar lo que ve a su alrededor, la forma como capta a los demás y sus relaciones, y la interpretación que hace de las circunstancias. Con esta actitud, nos está mostrando que vive en una constante actitud de explorar, de experimentar, de entender y que buscan sus propias formas de auto-expresión y auto-descubrimiento, a través de las cuales empieza a conocerse a sí mismo y al mundo que les rodea.

En una etapa más adelante en el desarrollo, los niños/as empiezan a utilizar el juego con un fin predeterminado por el cual se esfuerza: el juego competitivo es un ejemplo de ello; en esta etapa los niño/as se integran con otros y otras para efectuar el juego y obtener los fines deseados.

De esta manera, las formas de los juegos se van transformando en los niño/as, abriendo la posibilidad de interacción con otros y con otras, incluidas personas mayores.

Los sistemas educativos han reconocido el valor que tiene el **juego** en el desarrollo físico, emocional e intelectual del niño/a, y lo ha integrado como estrategia básica de calidad en la educación inicial y preescolar.

En el programa de **Ludoteca circulante para padres, madres y familia**, se propone que las actividades que los agentes socializadores de la familia y la comunidad vayan a utilizar con los niño/as, sean basadas en actividades lúdicas pedagógicas. Es decir, que sean actividades en las cuales el niño/a sientan placer o las disfruten al realizarlas y que además les deje una enseñanza, un aprendizaje o una habilidad desarrollada.

Los niños/as tienen diferentes ritmos para desarrollarse. Es responsabilidad de los adultos crear las mejores condiciones para que logren un adecuado desarrollo. El **juego** es una manera agradable de garantizarles su sano desarrollo.

Amiga/o ludotecaria/o queremos llamar su atención sobre dos situaciones que actualmente están afectando la posibilidad de lúdica y juego natural en nuestros niños/as latinoamericanos, ellas son:

- ✓ Por las condiciones sociales y económicas actuales, cada vez nuestros niños/as están quedando más solos y solas en sus casas, sin la compañía de personas mayores, en ambientes que no les ofrecen mayores posibilidades de juego o que no les brinda seguridad, y teniendo que asumir responsabilidades de la vida adulta.
- ✓ han surgido una serie de juguetes comerciales, inducidos generalmente a través de la televisión, que conducen al niño/a y la niña a realizar juegos con simbolismos y significados muy distantes de su realidad social y cultural. Ello puede empezar a generar un aislamiento del niño/a y la niña de su propia realidad, con lo cual puede adquirir conductas y comportamientos que no les permite una convivencia adecuada con su entorno.

Le recomendamos por lo tanto, que en su proceso de capacitación y con otras compañeras/os ludotecarias/os, le presten una especial atención a este tema de la importancia y significado del juego y el juguete para el desarrollo del niño/a.

Ya hemos podido ir comprendiendo que el juego no es una actividad donde el niño/a pierde el tiempo. Por el contrario, es la forma natural como ellos y ellas conocen y comprenden el mundo en que viven; empiezan por conocerse a sí mismos, después a las personas más allegadas (primero mamá, luego papá – o a quienes cumplen estas funciones), y después abren su atención y ponen su interés en las relaciones con otros y otras de su misma edad, o adolescentes, o jóvenes o adultos. De la misma manera sucede con el conocimiento que empieza a hacer de los lugares y las cosas, empieza conociendo (a través del ejercicio de tocar, chupar, sentir, mirar) lo más cercano (su cobertor o cobija, su ropa, el sonajero o cascabel que tiene cerca, la cuna, el cuadro más próximo, la luz que entra a su cuarto, entre otros), y poco a poco va ampliando su atención a otros lugares y objetos.

Sugerimos la consulta del manual para ludotecarios/as en América Latina, llamado “El juego entre el nacimiento y los 7 años” elaborado por Carolina Grellet y auspiciado por la UNESCO, en el cual en forma muy práctica se incluyen actividades para cada uno de los momentos (etapas) del desarrollo infantil. En él su autora dice acerca del juego:

“El juego es la herramienta a través de la cual el ser humano “aprehende” el mundo. No podemos olvidar que el proceso de desarrollo infantil y la conquista de la autonomía se resume en una progresiva comprensión y adaptación al mundo. Este proceso natural es a la vez difícil y complejo. Las habilidades necesarias para “descifrar” el funcionamiento y las reglas del mundo se van adquiriendo de manera paulatina...En síntesis, al jugar, el niño/a se encuentra en el momento ideal y decisivo para establecer el puente entre sí mismo y la sociedad que le rodea, entre su propio mundo interno y la cultura que lo rodea. Por esto, en las diferentes etapas del juego infantil, encontramos el momento preciso para ayudar a los niño/as a adaptarse e integrarse, para prepararlos a adquirir las habilidades necesarias para enfrentar el proceso de aprendizaje a través de toda la vida.”

¿Los adultos también experimentan la lúdica y practican el juego?

¡Por supuesto que si !.

Además del juego infantil, hay otras actividades a través de las cuales el ser humano en el transcurso de su vida hace manifestación de su capacidad de goce y disfrute y que aún desde su niñez empieza a realizar.

Nadar, montar en cicla o bicicleta, jugar balón, jugar con raquetas, correr, hacer ejercicios físicos, trotar, montar a caballo, son actividades lúdicas que realizadas en forma más metódica se convierten en un deporte con un fin determinado: bienestar o competencia. Así por ejemplo, tenemos la natación, el ciclismo, el fútbol, el tenis de mesa o de campo, el atletismo, la gimnasia, la equitación, entre otros, como formas más elaboradas de actividades normales de esparcimiento.

Las manifestaciones artísticas como la música, la pintura, la poesía, el teatro, la danza son también manifestaciones lúdicas que se encuentran en las comunidades expresadas en su folklore: tradiciones, costumbres, leyendas, ritmos musicales, narraciones, cuentos, son expresiones autóctonas de las comunidades que se transmiten de una generación a otra y que hacen de su uso motivo de encuentro, de compartir, de disfrutar en familia y en grupo.

Existen otras formas lúdicas como los juegos de mesa: dominó, dados, naipes, parqués, ajedrez, que en cada país, región o comunidad tienen sus variaciones y nombres.

Tradicionalmente, todas estas manifestaciones lúdicas, han sido una forma natural de unión entre las familias, los vecinos, los amigos, los grupos, las comunidades y los pueblos. Es común encontrar, al final de la tarde, un grupo de vecinos (niños/as, jóvenes y adultos) reunidos alrededor de una actividad lúdica. A través de estas manifestaciones es posible compartir con el otro, y ese compartir posibilita la transmisión de saberes, valores, y creencias.

El juego, el baile, el deporte, los cuentos y leyendas, la música, los mitos tienen el poder de convocar, de reunir, de integrar, de comunicar, de transmitir (una idea, una necesidad, una habilidad, un nuevo conocimiento, una noticia). Estas manifestaciones lúdicas son un buen medio para desarrollar la creatividad, para el desarrollo de habilidades cognitivas, motrices y psicológicas, y para el establecimiento y fortalecimiento de los vínculos afectivos.

A través de estas manifestaciones el ser humano fortalece sus músculos, agiliza los movimientos de sus manos, pies y tronco, aprende a hacer distinciones claras entre los objetos (mesa-silla), el espacio (arriba-abajo), y el tiempo (ayer-hoy), clarifica sentimientos y emociones (ternura, tristeza, enojo, aprecio, apego) y puede plasmar o hacer realidad sus sueños, aquello que construye en su imaginación.

Recuerde

*Las **actividades lúdicas**, entre ellas el **juego**, generan muchas posibilidades de relación e interacción entre las generaciones (hijos/as-padres-madres-abuelos/as-tíos/as) y entre los grupos (niño/as/as-adolescentes-jóvenes-adultos-adultos mayores); así mismo posibilitan el aprendizaje mutuo.*

Segunda Parte

Ya hemos visto el significado de la **lúdica** y el **juego** y su importancia en la vida de los seres humanos desde que nace hasta que finaliza su ciclo vital. Con estos dos conceptos claros, nos es más fácil entrar a hablarles del tema central de este manual: las **ludotecas**.

¿De dónde surge la idea de las ludotecas?

Se puede pensar que la palabra **ludoteca** surgió a partir de la idea de lo que es una biblioteca. Una biblioteca es un centro o sitio de préstamos de libros.

Con la idea de facilitar en calidad de préstamo algunos juguetes y materiales para que los niños/as jugaran se pensó, igualmente, en crear una biblioteca de juguetes. Dado que la partícula biblio se refiere a libros, se vio que este término no era el más adecuado; por lo cual se reemplazó por la partícula **ludo** que viene de una palabra del latín (ludus) que significa “juego”, formándose así la palabra **ludoteca**.

Al parecer, la idea de un centro de préstamos de juguetes y materiales que pueden ser utilizados para el juego infantil, viene desde hace muchísimos años. Se habla de algunos países escandinavos como los primeros que tuvieron este tipo de servicio para los niños/as. También se han encontrado evidencias que desde 1934 se crearon las primeras ludotecas en Estados Unidos.

Con el transcurrir del tiempo, se han puesto a funcionar ludotecas en muchos países de Europa: Australia, Nueva Zelanda, Holanda, Alemania, Suiza, Bélgica, Gran Bretaña, Canadá, Quebec, Portugal, Italia, Francia, España.

A partir de 1970, aproximadamente, se inició en América del sur y América central un marcado interés por esta forma de trabajo con los niños/as que estimulan el juego como parte importante para su desarrollo. En varios países se han realizado proyectos de ludotecas; Colombia, Honduras, México, Brasil, Panamá, y Cuba son algunos de los países que han iniciado esta experiencia.

Concretamente en Colombia, a partir de finales de la década de los años setenta, se puso en marcha el Programa llamado “Biblioteca Circulante de Juguetes” por parte de CINDE y dirigido por los doctores Marta Arango y Glen Nimnicht. El programa originalmente había sido desarrollado con mucho éxito por el doctor Nimnicht en Estados Unidos, en el Laboratorio para Investigación y Desarrollo Educativo del Oeste; posteriormente, en asociación con la doctora Arango, el Programa fue implementado en Venezuela.

Hay diferentes sitios donde funcionan las Ludotecas; funcionan dentro de una biblioteca, en centros recreativos, en centros culturales, en cárceles, en hospitales, en universidades, en centros de servicios para padres, en espacios comunitarios de barrios marginados o

desfavorecidos; incluso hay países donde existen las “Ludotecas Itinerantes” y las “Ludotecas Móvil” que funcionan como un servicio ambulante de préstamos de juguetes que se transportan en un móvil o “ludobús”. Estas formas son apropiadas para las zonas que quedan muy alejadas de los centros urbanos o que no pueden garantizar un lugar seguro y permanente para el funcionamiento de la Ludoteca.

Recuerde

*No es tan importante donde funcione una **Ludoteca**. Lo importante es que existan estos espacios en las comunidades para garantizarle al niño/a la posibilidad de disfrutar un sano desarrollo.*

¿Qué es una ludoteca?

Es un espacio lúdico, recreativo, creado para rescatar la importancia del juego y la lúdica en la vida del ser humano, y con especial interés, en la vida del niño/a.

Tradicionalmente las ludotecas han sido creadas para darle la oportunidad a muchos niño/as de tener acceso a un espacio donde el juego y la autoexpresión y creatividad es lo más importante; en este espacio existen juguetes y otros materiales que los niño/as pueden usar dentro del sitio donde está ubicada la ludoteca o pueden pedir prestados para llevar a sus casas.

La forma como se utilizan las ludotecas han variado con el tiempo y cambian de acuerdo a las necesidades y características de las comunidades para quienes son creadas, y a los recursos de los cuales se disponen. Podemos distinguir tres formas o modalidades diferentes de funcionamiento: ludoteca de juego libre y expresión y creación espontáneos; ludoteca como espacio de procesos culturales, intergeneracionales, y comunitarios; y ludoteca como espacio de procesos educativos para la familia y la comunidad con énfasis en el cuidado y desarrollo Infantil.

Se puede organizar y poner en funcionamiento ludotecas con una sola de estas tres modalidades, o con dos modalidades o también, con las tres modalidades. Es posible que usted conozca una ludoteca de juego libre y espontáneo que ya está en funcionamiento y a la cual se le podría integrar una de las otras dos modalidades. Veamos en qué consiste cada una de estas formas de funcionamiento:

1. Ludoteca de juego libre y espontáneo.

Es la ludoteca a donde pueden ir los niño/as a jugar con libertad; los y las jóvenes y los adultos a compartir actividades lúdicas, recreativas, artísticas y de recuperación de expresiones culturales autóctonas. La intención de este tipo de ludoteca es darle a los niño/as la posibilidad de tener un sitio a donde ir, en el cual cuentan con juguetes y otros materiales para jugar y crear con espontaneidad, libre de la presión o las normas propias de la vida del adulto, y que también les da la posibilidad de que puedan llevar para sus

casas los juguetes en calidad de préstamo. Igualmente, puede brindar la posibilidad a los jóvenes y a los adultos de contar con un espacio de encuentro, donde se puede encontrar disfrute en forma sana y segura.

Normalmente el sitio está organizado por rincones para los diferentes tipos de juegos que usan los niño/as o los diferentes usuarios. En cada rincón están los juguetes y materiales de juego, clasificados de acuerdo a su posible uso:

- ✓ para hacer juegos simbólicos, de representación o juego de roles.
- ✓ para hacer juegos de armar o construir.
- ✓ Para hacer juegos de compartir y seguir reglas.
- ✓ Para hacer juegos de construcción y reglas más complejas.
- ✓ Para hacer juegos de mayor expresión artística como dibujo, pintura, escultura y modelado.
- ✓ Para escuchar, aprender o compartir canciones, cuentos e historias infantiles, trabalenguas, dichos, cuentos.

En caso de que la ludoteca esté también contemplada como espacio para jóvenes y adultos, también debe haber sitios reservados para sus actividades.

Su papel como ludotecaria/o es más de facilitador que de orientador. En este sentido usted:

- ✓ Se encarga de organizar el lugar, los juguetes y otros materiales de tal manera que se cree un ambiente agradable, con espacios claramente definidos, y con instrucciones claras de tal manera que informe al usuario (niños/as, jóvenes y adultos) sobre las posibilidades y límites que tiene en este espacio.
- ✓ Está dispuesto permanentemente a servir de facilitador en los juegos y otras actividades que surjan en la ludoteca. Es un mediador entre los niño/as, y los jóvenes y adultos, entre los niño/as mismos, entre ellos y los juguetes. Crea facilidades para que los juegos se puedan realizar en un ambiente de cordialidad y respeto.
- ✓ Planea, define y controla con apoyo de los usuarios, los horarios de las diferentes actividades de acuerdo a las edades y los intereses.

2. Ludoteca como espacio de procesos culturales, intergeneracionales, y comunitarios.

El énfasis en el funcionamiento de estas ludotecas está en el fortalecimiento de los lazos de amistad y apoyo entre los diferentes núcleos existentes en la comunidad. El encuentro

de las raíces culturales de los miembros de una comunidad, el acercamiento entre las diferentes generaciones (niño/as, adolescentes, jóvenes, adultos, y adultos mayores) y la creación de sentido de pertenencia comunitaria (encuentro entre familias, grupos, instituciones públicas y privadas, organizaciones y otras formas existentes en la comunidad), enriquecen la convivencia, la experiencia en cada una de las generaciones, y la solidaridad y fraternidad necesarias para garantizar un nivel de vida comunitaria con dignidad y respeto.

El juego y la recuperación de las diferentes manifestaciones lúdicas autóctonas o propias y tradicionales de la comunidad, es un factor que hace posible el fortalecimiento de los lazos y redes de apoyo comunitario.

La ludoteca, sigue cumpliendo la función de ser un centro que posibilita el juego libre y espontáneo del niño/a con la posibilidad de asistir a jugar y a llevar juguetes a su casa en calidad de préstamo; no obstante, tiene un mayor énfasis en apoyar y fortalecer las interacciones sociales y culturales en la comunidad. Esta es una forma de hacer un trabajo preventivo en la comunidad de manifestaciones tales como la drogadicción, la prostitución, el maltrato intrafamiliar, el abuso o abandono infantil, entre otros.

En la misma medida en que la comunidad esté fortalecida, estarán fortalecidos sus miembros.

En la medida en que los adultos estén unidos entre sí, y cada uno disfrute plenamente de su entorno social y cultural, en esa misma medida, podrán garantizarle a los niño/as una infancia sana y feliz.

Hay diferentes actividades lúdicas y culturales que se pueden organizar con la comunidad y sus diferentes grupos de edades. Incluso, en las comunidades ya existen formas organizadas de trabajo con adultos mayores o con jóvenes que pueden ser aprovechadas para impulsar el trabajo en la ludoteca. Alrededor de festivales culturales, talleres de música, de pintura, de bailes autóctonos, de artes manuales, obras de teatro, jornadas del saber, encuentros lúdicos intergeneracionales, se puede lograr el rescate de la lúdica comunitaria, al tiempo que se resaltan los valores sociales y comunitarios.

3. Ludoteca como espacio de procesos educativos para la familia y la comunidad con énfasis en el cuidado y desarrollo Infantil.

Es un aprovechamiento de la ludoteca como espacio de desarrollo familiar y comunitario para mejorar sus habilidades de atención al niño/a.

Este espacio está organizado con la intención de ofrecerle a las familias y a la comunidad la posibilidad de reunirse para hablar acerca de cómo están creciendo y desarrollándose sus niños/as menores de 6 años; para compartir sus experiencias, creencias y conocimientos; para aprender nuevas formas de estimular el desarrollo de sus niño/as; y para buscar entre todos el mejoramiento del ambiente físico y psicológico donde están creciendo los y las menores. Todo esto haciendo uso de la lúdica en sus múltiples formas: juegos, expresiones artísticas etc.

A este espacio cultural comunitario asisten las personas de la familia y la comunidad que están en interacción cotidiana con los niño/as menores de 6 años de edad, es decir que

viven con ellos o que los cuidan: sus padres, hermanos/as mayores de 6 años, hermanos/as mayores de 12 años, tíos/as, abuelos/as, vecinos/as, educadores/as, líderes comunitarios, o agentes educativos de otras instituciones.

Las personas que se espera que asistan son, preferiblemente, el papá y la mamá. Pero en aquellos casos en que ambos trabajan, o en que solo existe uno de los dos y además trabaja, o que no existe ni papá ni mamá, puede asistir a la **ludoteca** la persona que normalmente cuida a los niños/as, y que pueden ser el abuelo o la abuela, el tío o la tía, el hermano o la hermana mayor, una vecina, o cualquier otro adulto pariente o conocido que se encarga de su cuidado.

*La **Ludoteca** es un eje o centro para la interacción de los padres y madres de familia, hermanos mayores y otros adultos que sean muy importantes en el cuidado diario y el desarrollo de los niño/as menores de 6 años.*

En esta forma de funcionamiento de la **ludoteca**, su concepción no es solamente la de un espacio que posibilita el juego y las manifestaciones lúdicas de los niño/as, o la del espacio que tienen los/as jóvenes y los adultos para compartir. Es algo más. También es el espacio de encuentro de las familias y la comunidad para construir juntos y hacer posible nuevas y mejores posibilidades de desarrollo físico, mental, emocional y espiritual para sus niño/as . Es el espacio para re-crear prácticas lúdicas culturales y crear otras nuevas. Es un espacio donde se crean nuevas formas de interacción familiar y comunitaria para crecer unidos y sanamente.

Debemos tener en cuenta que en la comunidad además de familias existen grupos, instituciones y organizaciones. La unión de todos ellos en torno a la organización y funcionamiento de la **ludoteca** es muy importante.

La participación de las escuelas, los hospitales y centros de salud, las iglesias, las fundaciones o agrupaciones es necesaria, no sólo por el conocimiento y los recursos que poseen, sino también por que por sus funciones, la educación y el desarrollo social y humano son su objetivo más importante, y por lo tanto con su participación se puede lograr fortalecer todos los esfuerzos que desde la **ludoteca** se haga en favor de la infancia.

Recuerde

*Las tres formas de funcionamiento de una **ludoteca** pueden integrarse y ser una propuesta de desarrollo humano en la familia y la comunidad. La misma comunidad, de acuerdo a sus características, necesidades, recursos y grado de sensibilización, entra a definir el alcance que puede tener su ludoteca.*